

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**DAGANZO**

LICENCIAS

Por don Jacques Johan Peter Stoof, en representación de la mercantil “Ale Heavylift Ibérica, Sociedad Anónima”, se ha presentado ante esta Alcaldía solicitud de licencia de apertura para la actividad de almacenamiento, mantenimiento y puesta a punto de maquinaria en la nave industrial situada en el polígono industrial “Los Frailes”, nave 106, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Daganzo, a 30 de enero de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/1.045/12)